



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JARABACOA, PROV. LA VEGA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$155,702,152.10.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 26%, en Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 25% y al menos un 40% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	33,646,251.62	22%	34,563,391.52	25%	9,490,387.64	22%	32,512,845.71	26%	711,570.16
Servicios municipales diversos	42,327,677.45	27%	41,458,424.33	30%	11,547,166.67	27%	38,088,792.60	31%	162,226.40
Gastos de capital e inversión	73,984,080.09	48%	58,213,955.08	42%	19,665,356.30	47%	48,146,049.59	39%	7,915,675.69
Prog. Ed., Género y Salud	5,744,142.94	4%	5,377,057.85	4%	1,543,663.55	4%	5,387,240.56	4%	162,226.40
Total=====▶	155,702,152.10	100%	139,612,828.78	100%	42,246,574.16	100%	124,134,928.46	100%	8,951,698.65

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-